

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 11722** *Resolución de 2 de octubre de 2020, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 2 de octubre de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1730	dólares USA.
1 euro =	123,40	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,020	coronas checas.
1 euro =	7,4414	coronas danesas.
1 euro =	0,90673	libras esterlinas.
1 euro =	358,88	forints húngaros.
1 euro =	4,4944	zlotys polacos.
1 euro =	4,8715	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,4250	coronas suecas.
1 euro =	1,0790	francos suizos.
1 euro =	162,20	coronas islandesas.
1 euro =	10,9040	coronas noruegas.
1 euro =	7,5620	kunas croatas.
1 euro =	92,0825	rublos rusos.
1 euro =	9,0787	liras turcas.
1 euro =	1,6372	dólares australianos.
1 euro =	6,6039	reales brasileños.
1 euro =	1,5603	dólares canadienses.
1 euro =	7,9656	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,0910	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17445,33	rupias indonesias.
1 euro =	4,0244	shekel israelí.
1 euro =	86,0375	rupias indias.
1 euro =	1364,68	wons surcoreanos.
1 euro =	25,6582	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8850	ringgits malasios.
1 euro =	1,7674	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,864	pesos filipinos.

1 euro =	1,5988	dólares de Singapur.
1 euro =	36,991	bahts tailandeses.
1 euro =	19,4002	rands sudafricanos.

Madrid, 2 de octubre de 2020.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.